



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00873498

VISTO

El Expediente EX-2023-00873498- -UNC-ME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de ARQUITECTURA Y DISEÑO 2023 COMISIÓN III,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de ARQUITECTURA Y DISEÑO 2023 COMISIÓN III, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. MUNTANER, Edgardo Miguel (Universidad Nacional de Tucumán)
2. RUBINSTEIN, Héctor R. (Facultad de Ciencias Químicas – UNC)
3. MARENGO, María Cecilia (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. DUTARI, Santiago Ian (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTES

1. ROLDÁN, Sebastián Javier (Universidad Nacional de Tucumán)
2. CORONADO, Eduardo A. (Facultad de Ciencias Químicas – UNC)
3. CEBRIÁN, María Victoria (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. TABERNA, Jorge Ángel Domingo (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTES

1. MEDINA, Marcela Cecilia (Universidad Nacional de Tucumán)
2. AGNESE, Alicia Mariel (Facultad de Ciencias Químicas – UNC)
3. CARBALLO, Pablo (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. IMWINKELRIED, Ignacio José (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

OBSERVADORAS ESTUDIANTILES

TITULAR: ZAYAS SOSA, Milagros Jazmín

SUPLENTE: ZARDETTO, Ornella

SEGUNDA SUPLENTE: RUIZ, Sofía Agustina

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./